

EL REINO.

Año V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Lunes 20 de Julio de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1145.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Varsovia 17.—Las noticias oficiales desmienten los telegramas últimos de Craovia que consignaban las victorias de los insurrectos.

Breslau 17.—Ha aparecido en Varsovia el primer número de la *Independencia*, órgano oficial del gobierno nacional, el cual rechaza toda idea de transacción. También inserta la ordenanza de Krawinski sobre el luto eclesiástico, y asegura que el prelado Telinski ha sido confinado indefinidamente en Jaroslav.

Craovia 17.—El *Czas* publica la carta del Papa al emperador de Rusia.

Huski ha recibido un descabro en Bukowa-Wola, pero ocurrido por otros tres jefes polacos, batieron encarnadamente el 7, 8 y 9 a los rusos.

Se anuncian en otros palatinados varios triunfos de los insurrectos.

Amsterdam 17.—El arzobispo de Bois-le-Duc ha recibido mientras dormía un pistoletazo. Su estado es muy alarmante. Todavía no se ha descubierto al asesino.

Trieste 17.—De Constantinopla confirman la muerte de Dost-Mohamed, en Herat. Le ha sucedido su hijo Schir-Ali.

En Jenas hubo 60 muertos y otros tantos heridos en los últimos acontecimientos. El ministro inglés ha recibido orden de concertarse con los de Francia y Rusia para una ocupación militar común, y en caso de acuerdo de obrar solo.

San Petersburgo 17 (por la noche).—El periódico *Correo del Norte* dice que en atención a las circunstancias se va a dar un decreto llamando a las armas 100 hombres por cada 1,000 habitantes para el mes de Noviembre.

Viena 18.—La *Correspondencia Roschaffer* y la *Presse*, anuncian que la contestación de Rusia ha sido entregada hoy al presidente del Consejo, M. de Rechberg. El príncipe Gortschakoff acepta con reserva la discusión sobre los seis puntos propuestos, y el tercero a condición de que no comprenderá la formación de un ejército nacional polaco.

El armisticio le parece en extremo difícil, atendiendo a la excitación que reina en el pueblo y el ejército ruso.

El príncipe Gortschakoff añade que no comprende para qué pueden servir las conferencias, pues bastarían las negociaciones diplomáticas, ya que reina completo acuerdo sobre cinco de los seis puntos presentados.

Paris 18.—El *Moniteur* de hoy dice que los despachos oficiales confirman la marcha de Juárez al Potosí por temor de ser cogido; le acompañan algunas tropas.

El general Forey entró en Méjico al frente del ejército y acompañado de Almonte el día 10. Reinó grande entusiasmo, dándose vivas al emperador, a la emperatriz y a la intervención francesa.

El general Forey ha escrito una carta al emperador, y manda a Francia cinco banderas y trece cañones cogidos en Puebla.

El ayuntamiento de Méjico ofreció las llaves de la ciudad al general Forey.

Paris 18 (por la noche).—La *Patrie* y el *Pays* dicen que la contestación de la Rusia no tiene conclusiones satisfactorias.

Las tres potencias están enteramente de acuerdo para pedir a la Rusia que acepte el programa formulado.

El Austria ha relocalizado energicamente las tentativas de la Prusia para romper la armonía de las tres potencias.

El *Constitucional* dice que el acuerdo de las tres potencias es completo.

Los fondos franceses quedaron despues de Bolsa a 68-40.

Craovia 18.—Domeki ha derrotado completamente dos escuadrones rusos, cogiéndoles armas y bagajes en Bizi, palatinado de Sandomir.

Lambert 18.—La insurrección toma grandes proporciones en el gobierno de Lublin. Cuatro jefes polacos se han apoderado de todo el país; otro ha entrado también en Volhynia.

Se anuncian otros varios triunfos de importancia en otros puntos.

Viena 18.—Ayer fué entregada al conde Rechberg la respuesta a la nota enviada a San Petersburgo.

Se aceptan los seis puntos a reserva de discutirlos. Al tercero se pone la cortapisa de excluir un ejército nacional.

Se cree muy difícil un armisticio ante la excitación del pueblo y del ejército ruso.

Gortschakoff no comprende el objeto de una conferencia, estando de acuerdo en los puntos esenciales; cree que bastarían las negociaciones diplomáticas.

Marsella 18.—Escriben de Nápoles que los tribunales han empezado a juzgar a los jefes reaccionarios cogidos en Génova. De Sicilia anuncian que el Etna arroja negras columnas de humo. Es inminente una erupción.

Londres 18.—Anunciase en la Cámara de los lóres una interpelación sobre la insurrección militar de Atenas, y en la de los comunes se piden los documentos relativos a las causas de los protestantes españoles.

Paris 19.—El *Monitor* publica una nota referente al asunto del vapor *Aunis*, expresando que Francia ha denunciado hechos deplorables al gobierno italiano, y que espera que este se apresurará a dar satisfacción a las reclamaciones amigables y moderadas de la Francia.

El parte del general Forey sobre la entrada de las tropas en Méjico, dice: «Los soldados entraban en la capital, materialmente agobiados bajo el peso de las coronas y ramilletes de flores. En la capital de Méjico se cantó un *Té Deum*.»

Paris 18.—Quedan el 3 por 100 a 68-40; el 4 1/2 a 97-25; el interior español a 51; el exterior a 60; la diferencia a 43 1/2, y la amortizable a 60.

Londres 18.—Quedan los consolidados de 93 a 93 1/8.

DEL INTERIOR.

Cádiz 19.—Acaba de llegar el correo de Canarias con noticias de aquellas islas, que alcanzan al 14 de este mes.

La salud pública era excelente en nuestras posesiones.

El vapor trasatlántico *Paris* llegó de Cádiz en setenta y seis horas, continuando su viaje para las Antillas.

También había tomado carbon en Tenerife, y seguido su viaje para Fernando Póo el vapor *trasporte San Antonio*.

Al mismo puerto de Santa Cruz habían arribado tres buques de guerra franceses, conduciendo tropas para Méjico, los cuales hicieron aguada y se repusieron de carbon, y ganado y comestibles.

En Orotava se perdió la fragata mercante *Plus ultra*.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

SECCION DE PROVINCIAS.

Correspondencia particular de EL REINO.

Ciudadela (Menorca) 10 de Julio.

En la mañana del día de ayer se celebró en esta santa iglesia catedral la 905 función cívico-religiosa para hacer conmemoración de las víctimas que perecieron en la invasión de los turcos en esta isla, en el año de 1558. Del acta formada en Constantinopla el día 7 de Octubre del referido año de 1558 ante Pedro Quintana, notario público de esta isla, por requerimiento que le hicieron D. Bartolomé Arguimbau, natural de la isla de Menorca, y D. Miguel Negrete, capitán de infantería, personalmente constituidos en la ciudad de Constantinopla, en donde se hallaban cautivos, en presencia de D. Juan Martorell, D. Rafael Brá, presbítero, Martín Traver, Juan Aloy, herrero, Gabriel Mercadal de Biniadzem, en la misma cautividad, resulta lo siguiente:

Que el día despues de San Pedro del nominado año, se empezó a ver por la parte del Norte de la isla una armada turca. Inmediatamente el regente de la isla, mosé Bartolomé Arguimbau dictó las órdenes oportunas para poner en estado de defensa la ciudad, dan-

do órden para que la gente de Mahon, Aloy, Mercadal y Ferrerías, se presentasen inmediatamente en esta plaza fuerte. El 2 de Julio la armada turca desembarcó la artillería, y empezó a poner el sitio a la plaza, que era defendida por cerca de 400 hombres de Ciudadela, de Aloyer 110, de Merca del 100, de Mahon siete u ocho, y 40 soldados de la compañía del capitán Negrete. La armada turca constaba de 140 velas todas de galeras, ménos seis o siete galeotas; sacaron de dicha armada 24 grandes cañones (con los cuales siete dias continuos con sus noches batieron y demolieron la muralla y baluarte), y 15,000 hombres de pelea.

Los de la ciudad tiraban a los enemigos, no solo con la artillería, sino que tambien con la arcabucería, mandándoles muchos, desmontándoles muchas piezas de artillería, y desbaratándoles las trincheras y baluartes. Sin embargo, como era muy nutrido el fuego de la artillería, hacían buquetes, no solo en la muralla, sino particularmente en los baluartes de las *Fraynes* y *San Juan*, que al momento tapaban con ramas, leña, tierra, colchones y costales de ropa, que les suministraban las mujeres y niños.

Demolido parte de la muralla, por cuatro veces intentaron los enemigos penetrar por la brecha; pero fueron rechazados con mucha pérdida de gente y bandera; la última de estas intentonas duró cerca de tres horas; de los sitiados murieron muchos, y entre los heridos solo quedaron como unos 200 hombres.

Muertos de cansancio, estenuados por falta de alimento, exhaustos de recursos de guerra por tantos disparos como habían hecho, y con la desgracia que concitase de haber volado el polvorin que tenían en la casa de la universidad ayuntamiento; herido el regente, los jurados y capitán de la ciudad representaron al dicho regente para que abandonase la ciudad, y de noche marchasen a la de Mahon, a lo que respondió que se defendería usque ad mortem, porque así convenia al servicio de Dios y de su rey y señor. El pueblo no tomó en cuenta esta heroicidad, y empezó a salir de la ciudad, de lo que pidió el regente acta pública de que la salida no se hacia por su voluntad, y así los jurados hicieron dicha acta por Martín Antonio Bonet, notario y escribano de la universidad.

A las dos de la noche, así hombres como mujeres, se dirigieron a la puerta de Mahon para salir, y sabiendo esto el dicho regente y capitán, que estaban en la batería, fueron allí y vieron que las puertas estaban abiertas, y no pudiendo disuadirlos de su empeño, mandaron tres por descubiertos y regresaron diciendo que nada habían visto; mandaron otros tres, y dijeron lo mismo; entonces dispusieron salirlos los de Aloyer y Merca del; despues las mujeres, niños y gente indil, y el dicho regente y capitán con los otros hombres se retiró a la plaza de la ciudad. Sabiendo los turcos, por los que habían cogido, el mal estado de la ciudad, a la mañana siguiente arremetieron a las brechas, matando muchos hombres, que varonilmente resistieron, y llegando los enemigos a la plaza del *Borne*, algunos cristianos los embistieron y los hicieron retroceder hasta las baterías, pero no pudieron desalojarlos de ellas, y acumbieron a la muchedumbre, no sin haber derramado a torrentes la sangre agarena, mezclada con la de los cristianos, que fueron más felices que los que quedaron con vida, pues todos fueron conducidos a las naves con lo más precioso que encerraba la isla, y transportados a territorio donde dominara la media luna.

En la plaza del *Borne*, último punto en que sellaron con su sangre los cristianos contra las hordas agarenas, se levantó una esbelta pirámide, de 108 palmos de elevación, a la que, aunque concluida el 4 de Noviembre de 1857, aun no se han puesto las lápidas correspondientes, que hagan conocer a la posteridad este hecho tan memorable del cristianismo y patriotismo; por lo que llamamos la atención del celosísimo señor alcalde para que se dé cima a su conclusión.

Despues de la misa, a la que asistieron todas las autoridades, pronunció un discurso alusivo al objeto del presbítero D. Antonio Comellas, catedrático de latinidad de este seminario. Sentimos no haber podido apreciar sus dotes oratorias por haberlo pronunciado en dialecto menorquín; pero lo hizo con voz reposada, entonacion magistral y limpia palabra.

No dejaremos la pluma sin llamar la atención del Excmo. señor director de correos para que corrija el abuso que se está cometiendo con dejar detenida la correspondencia pública en Mahon de casi toda la isla, diez y doce horas despues de la llegada de los vapores-correos, y de llevarse la que han de conducir los citados vapores con veinte o veintitres horas de anticipación. Este desorden, S. E. puede remediarlo con suma facilidad, haciendo que el itinerario del correo interior se sujete a las entradas y salidas de los vapores, recibiendo a su bordo al conductor los paquetes de los siete pueblos de la carrera, dejando la de los cuatro restantes en Mahon. Otro día, con más datos, escribiremos sobre el particular, a no ser que, como esperamos, se corrijan estos abusos, que redundan en perjuicio del público y de la renta.

La debatida cuestion del paso por Gijona ó por Tíbi del trozo de la carretera de Alcoy, de que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado, continúa agitando por los diversos partidarios del uno y del otro trayecto. Despues de las varias exposiciones dirigidas sobre este asunto a la superioridad, algunas de las cuales hemos publicado, sabemos que el ayuntamiento de Alcoy acaba de redactar una en contra del proyecto aprobado por el gobierno, cuyo documento deberá ir suscrito no solo por aquel municipio, sino tambien por propietarios y vecinos de Alcoy y pueblos inmediatos, para lo cual se recogen firmas en este momento.

«No sería más conveniente para esas mismas personas y para los respetables intereses de las localidades que representan, que en vez de sostener esa lucha, procurasen hallar los medios de obtener una solución igualmente ventajosa para unos y otros pueblos y que conciliase todas las aspiraciones, y que en último resultado son naturales y legítimas por una y otra parte?»

«Por las noticias que se tienen de la parte de Puigcerdá, parece que los temporales y pedriscos han causado algunos daños hacia aquella parte de la montaña, en términos que hay comarcas que los han sufrido de mucha consideración. Tambien dicen que los caminos vecinales se están arreglando bastante bien, de manera que hay puntos en donde los carruajes no eran conocidos, y por los que podrán ya transitar en todo lo que va de año. El director, D. Esteban Muxach, se hallaba en Puigcerdá señalando nuevas vías y dando instrucciones para que la prestación personal se hiciese con regularidad y provecho.»

«Parece que se ha dado órden al director de caminos provinciales, Sr. Cosin, que acompañando al inspector del cuerpo de ingenieros, visita en estos momentos la carretera de Penigülla, provincia de Alicante, para que terminado este servicio, pase inmediatamente a hacer los estudios necesarios para la reparación de la carretera de Ibi a Gijona y el camino de Gorga.»

«La sala de la Audiencia que ha entendido en discordia en el incidente sobre prueba de la causa Fontanellas, ha concedido la prueba en todos los extremos propuestos, exceptuando uno ó dos.»

«De El Aragón, diario aragonés correspondiente al día 17, tomamos el siguiente artículo:

«Vamos a cumplir una gran deber escribiendo algunas palabras de merecida alabanza que nos inspira un reciente acuerdo de nuestra digna corporación municipal, cuyo celo en favor de los altos intereses que la están recomendados somos los primeros en reconocer, aunque de vez en cuando hayamos excitado su actividad para que se realizaran las mejoras materiales que realizarse pudieran de las muchas que necesita nuestra querida ciudad.»

El ayuntamiento ha resuelto construir una escuela de primeras letras y un templo en la parte del término judicial de esta población, llamado Garrapinillos, y este acuerdo, digno de que el gobierno lo apruebe, merece sin duda alguna los elogios y el apoyo de la prensa y de cuantos se ocupen algo de nuestro porvenir.

Nunca, en nuestro concepto, serán excesivos cuantos cuidados se dediquen a favorecer el desarrollo de la educación moral y religiosa, la cual es el fundamento, el alma de la vida de todos los buenos ciudadanos, tanto en su parte pública como en su parte privada, tanto en las relaciones que les unen entre sí en la sociedad, como en las que sirven de base a la familia.

El día en que el pueblo sea suficientemente ilustrado y tenga una idea clara y firme de sus deberes religiosos, esa día magnífico, que quedará escrito con letras de diamante en la historia de los pueblos, será el del triunfo de la verdadera libertad, exenta de fanatismo y de exageraciones: ese día lo deseamos todos, y todos lo saludaremos con júbilo.

Por eso aplaudimos nosotros la medida adoptada por el municipio de esta capital.

«Eduquemos a la juventud: eduquemos a esas tiernas criaturas que aún duermen el dorado y tranquilo sueño de la inocencia; principemos a hacerles comprender la idea de sus deberes, que irá perfeccionándose a medida que vayan creciendo en edad y desarrollando su inteligencia; grabemos en su memoria con caracteres indelebles la idea de que la libertad se deriva únicamente del cristianismo, de que los pueblos cristia-

nos son los que reúnen mayores y más sólidos elementos de felicidad; hagamos todo esto, decimos, y no podrán inquietarnos despues los peligros que rodean a la juventud cuando se lanza en medio de los abrasadores torbellinos que agitan nuestra vida, y muy especialmente la vida de las grandes poblaciones.»

«Como desgraciadamente son demasiado generales los males que se lamentan, y como algún aboque de ellos no alcanza a nosotros, creemos muy en su lugar articular que a propósito de caminos vecinales ha publicado nuestro ilustrado colega *El Comercio de Alicante*.

Dice así: «Si indispensables son para el movimiento del comercio los caminos de hierro y las carreteras ordinarias, no lo son ménos los caminos locales, cuyo servicio se limita a facilitar la extracción de frutos que se producen en los términos y distritos municipales de los pueblos, y a llenar las demás perentorias necesidades que diariamente experimentan en el ejercicio de sus industrias los propietarios y agricultores. Hallándose como se hallaban del todo abandonados, los caminos locales y pocos años atrás los caminos vecinales, que son las arterias que dan importancia y vida a la riqueza del país, no es maravilla que nadie hubiera pensado en la reposición y mejoras de esas otras vías de comunicación interior, que no por ser de uso particular y exclusivo de los moradores de una comarca, dejan de ser ménos interesantes para el fomento de la producción general.»

«Notoria es la conveniencia de que en todas partes se multipliquen los medios de comunicación y transporte; pero al tratarse de las faenas de la agricultura, esa necesidad sube de punto, puesto que existiendo abiertos a la circulación los caminos que se consideran necesarios para la fácil extracción de las cosechas y su acarreo a los centros de población, los labradores consiguen ahorros considerables de tiempo y de dinero, contribuyendo de un modo eficaz a la baratura de los artículos de consumo.»

«Lo que ocurre en nuestra huerta con los caminos de servicio interior, es un fiel trasunto de lo que sucede en la inmensa mayoría de los pueblos de España. Apenas se ve un alcañal en regular estado de conservación, siendo por ellas peligroso el tránsito de las caballerías, y poco ménos que imposible el de los carruajes, especialmente en épocas de lluvia; pero con decir que no existen caminos propiamente dichos, sino sendas tortuosas más ó ménos accesibles, según las circunstancias y condiciones del terreno, se comprenden todas las dificultades que han de vencer los transeúntes para atravesar de unos a otros puntos, y para extraer de sus fincas las mieses y las leñas, y los demás frutos que obtienen a fuerza de trabajo y dispensos.»

«Los ayuntamientos de los pueblos, que siempre han repugnado instintivamente dar a sus presupuestos el conveniente espacio en las secciones de gastos reprochables, muy rara vez han procurado mejorar los caminos locales y las demás servidumbres públicas cuya conservación les está encomendada. Como si no ofreciera bastantes obstáculos a las operaciones de transporte y extracción de frutos la situación de muchas propiedades y tierras que, por estar enclavadas en otras, carecen de vías de comunicación a propósito para la entrada y salida de los carruajes, viene a suscitarse más graves dificultades a la circulación general, y por consiguiente a la regularidad de las operaciones agrícolas, el ineficaz abandono en que se hallan las vías locales de uso y aprovechamiento común.»

«Tan lamentable incuria, que no es necesario repetirlo, ha ocasionado y ocasiona gravísimos perjuicios a la producción y a la riqueza, ha dado origen tambien a grandes abusos por parte de algunos propietarios, que no han vacilado en agregar a sus propiedades ciertos terrenos ó veredas de servidumbre general, que han llegado a perder los pueblos, con mengua de sus sagrados derechos.»

«Pero estas usurpaciones del dominio público han sido una consecuencia forzosa de la puerile indiferencia con que han mirado siempre los ayuntamientos la mejora y conservación de los caminos vecinales. Sin embargo, las disposiciones que rigen para el mejor servicio de las carreteras del Estado, y debían ser aplicables a las vías de comunicación de uso local, y los alcaldes tienen por tanto la estrecha obligación de mantener su integridad, disponiendo que se verifiquen los oportunos amojonamientos, y vigilando constantemente a los dueños de terrenos colindantes, con el objeto de impedir a toda costa que extiendan el cultivo más allá de los límites de sus respectivas propiedades.»

«De la misma manera deben tambien cuidar de la policía de tránsito, arreglando el disfrute de los caminos y sus dependencias de tal manera, que sean imposibles los abusos de los transeúntes.»

«Para el cumplimiento de unas y otras prescripciones, las leyes y los reglamentos conceden a las autoridades locales de los pueblos las atribuciones necesarias y el uso de los medios de represión gubernativa, según los diferentes casos que puedan ocurrir.»

«Pero ya lo hemos dicho: en cuanto a la conservación y mejora de las vías interiores de comunicación, la administración de los pueblos deja, por desgracia, mucho que desear.»

«Las COSTUMBRAS Y EL CULTIVO EN FERNANDO PÓO.»

Son muy curiosas las siguientes noticias de un correspondal de aquellas islas:

—«Veo, pues, que el amor al prójimo es el que os inspira.»

—«Creo que por algo entra en ello el amor al prójimo; pero es un punto que procuro disimular. Un caballero que ama sin ser amado, pasa por una grande humillacion.»

—«¡Diablo!»

—«Sin embargo, salgo del locutorio y no la he oultado los peligros que corre por su obstinacion. Creo que con lo que he dicho se hubiera enterado de la estatura de piedra de San Benito. Ella se sonrió y me contestó: «Que la voluntad de Dios sea hecha! Poco me ha faltado para llorar.»

—«¡Ah! sí, dijo Cornelio, son los famosos peligros de que me hablasteis en Inglaterra: ¡un convento y un velo!»

—«¡Dejadme! Es una explicacion que quiero haceros. Puesto que no puedo batirme con nadie, vámonos a omar.»

Cornelio se hizo el complaciente. El conde subió hacia la calle del Dragon, donde se hallaron con un *restaurant* muy afamado. Empujó la puerta, entró, y se hizo poner una mesa en una habitacion.

—«Señor fondista, le digo cuanto más puesta la mesa, quiero que me sirvais el mejor vino; y rogad a Dios que le halle bueno, porque en el estado de mal humor en que me hallo, si no resulta ser regular, ponga fuego a la casa y os mato a todos.»

Despues de haber hablado así, sacó el señor de Pomeroux su espada, que colocó sobre la mesa. El dueño se fué, y entró al poco rato seguido por dos criados, con diez botellas cada uno. Eran de todas clases de vinos. El dueño destapó una de ellas y sirvió en seguida al señor conde. Este bebió todo de un trago. Calló un buen rato, durante cuyo silencio, así el amo como los criados, echaron una mirada hacia la puerta.

—«Es casi bueno; vaya, os perdono, dijo en fin el conde.»

Los criados se marcharon, y sentáronse los dos ami-

«El señor de Louvois está cansado de mi resistencia. Es necesario que sea ó religiosa, ó casada dentro de tres dias.»

—«Pero quién puede obligaros a pronunciar los votos?»

—«Ciertamente no hay poder humano que pueda obligar a ultrajar la Magestad divina haciendo que una haga juramentos que el corazon reprobaba; pero Claudia, hay una reclusion eterna, y no la en que estamos que deja ver el cielo y respirar la luz, sino en el fondo de un calabozo, sin esperanzas alguna. Se me darán seis piés de tierra entre cuatro paredes; contarán con el cansancio y las influencias mortales del aislamiento y con los cobardes consejos de la desesperacion, y, ya sea religiosa ó reclusa, soy siempre perdida para él.»

—«No, no seréis perdida para él, exclamó Claudia que loraba al abrazar a su amiga. Tenemos tres dias de tiempo; tres dias, ¿entendéis? Si quieren encerrarnos, me encerrarán a mí tambien, y debéis estar segura que Cornelio demoliría el convento antes que dejarme preso en él.»

—«Sí, replicó Susana; Santiago tu hermano, y Cornelio tu prometido, son dos coraceros nobles; pero tienen en contra al ministro.»

—«Pero queda para ellos el amor; y este ¿no creéis que vale tanto y más que un ministro?»

«La campana del convento tocó al *angelus*; oyeron los cantos religiosos de las monjas que se iban a la capilla, y entonces se separaron las dos amigas. Una hora despues de esta conversacion, Cornelio, que rondaba continuamente el convento para conocer perfectamente sus alrededores, tropezó con un caballero que entraba en la calle de Vaugirard, por la calle Cassette. El choque hizo caer las capas de los dos jóvenes.»

—«¿Qué es esto? dijo uno de ellos, parece que andais como un loco. ¡Deteneos, en seguida!—Y echó mano a la espada.»

Peró esta, sin acabar de salir de la vaina, volvió a entrar en ella, y el caballero tendió la mano a Cornelio, echándose a reir.

—«Palabra de honor, iba a hacer una tontería. Pero ¡qué diablo! caballero, cuando se va de Douvres a París, se avisa a los amigos.»

—«Mi primera visita hubiera sido para vos, señor conde; si mi presencia aquí no fuese secreta.»

El señor de Pomeroux puso la capa y se aseguró el sombrero en la cabeza.

—«En fin, no sé si debí alegrarme ó no de que os halléis en esta tierra, replicó el conde; a lo ménos hubiese tenido el gusto de darne una estocada con cualquiera que hubiese pasado, si éste no fuérais vos.»

—«Decididamente la noche es contraria a vuestro humor, respondió Cornelio; la primera vez que os vi fué de noche, y os hallabais en peligro de ser asesinado; la segunda estais dispuesto a mataros con cualquiera. En fin, es vuestra enfermedad.»

—«Os burláis, según veo! ¡No quisiera veros en mi lugar! Me pasa la aventura más singular y más abominable... Estoy hecho una furia... Por esto desearía hallarme con quien poder desahogar mi cólera...»

—«Siento no ser yo quien pueda proporcionáros este placer; pero, francamente, si vos me matais, esto echaría a perder mis proyectos.»

—«Vamos, continuó el conde sin escuchar lo que decía Cornelio, voy a haceros juez de este asunto. Hay una señora que se llama Albergotti.»

—«Ya me contestásteis esta historia, interrumpió Cornelio.»

—«¿A vos? ¡Es posible! Sí, es verdad; si yo lo cuento a todo el mundo. Y es preciso que sepais, querido irlandés, que me rechaza obstinadamente.»

—«De veras?»

—«Tiene el corazon como una roca! Estoy por ello desesperado; no tanto por mí como por ella; pues vos lo sabéis, una mujer que se pierde es una felicidad que se obtiene.»

FOLLETIN.

BELLA-ROSA.

NOVELA POR M. AMADEO ACHARD.

(CONTINUACION.)

—«¿Qué queréis que haga yo en ello? le respondió La-Deroute aparentando la mayor sencillez; es pasión que me domina; tengo hacia los animales un afecto inexplicable, y llega a tal extremo, que cuando estaba en el pueblo, solo yo me ocupaba de ellos, resintiéndome si algún otro lo hacia.»

«Acariciando a los perros que corrian hacia él, La-Deroute tomaba posesion de sus nuevos dominios y recorria el jardín desde la mañana a la noche tomando la topografía del mismo. Gerónimo le acompañaba muchos ratos y mezclaba entre sus disertaciones sobre el cultivo de flores y verduras, comentarios sobre los *Paté de Beaugency*. La-Deroute tenia respuesta al caso para todo, y hacia con la mayor sangre fria las biografías de treinta personas a quienes no conocia, valiéndose para ello de las palabras que soltaba el mismo Gerónimo.»

«Al llegar la noche, conocia La-Deroute el jardín del convento como si hubiese vivido en él toda su vida. Conocia todos sus rincones y recodos, los senderos pequeños y los caminales, en los cuales los árboles eran a propósito para escalear la pared. Al momento de entrar en casa de su tío, este dió con el oído a La-Deroute.»

—«¡Mirad! querido sobrino; mirad al cabo de este caminal, y vereis una linda criatura que siempre tiene algo para ponerme en la mano.»

—«¿Quiero verla de cerca, dijo La-Deroute; y apretó el paso hacia donde se hallaba la jóven.»

«Ella le siguió;

en la

to por

aleza de

nes de

mas que

rcio y de

ricordia, M

riales

ES.

pasaje.

a Marsella.

la mañana

ñana.

úm. 16.—En V

(R.)

OMPANI

CADIZ

R-RICO, SAMAN

NA

de cada mes.

is y trato esm

a ampliando 30 m

na a Vigo en 4

10.—3.ª clase, p

«Fernando Pó 28 de Mayo de 1863.—A pesar de los escasísimos recursos con que este gobierno cuenta, si fijamos la atención en la vida de un pueblo de bubis, aun en los más cercanos á la ciudad, y en el movimiento que en esta se despierta de día en día, no podremos menos de confesar que la civilización nada puede con esta raza especial que por nuestra desgracia puebla la isla de Fernando Pó. Allí los hombres dejan desahogado la vida, sin pensar siquiera en el día que va pasando, sin ocuparse para nada del que va á nacer; aquí los mismos seres, pero de distinta raza, de otra naturaleza, de diverso gusto, bullen, mótense y agitan: entre los bubis, la dicha es el reposo; entre nosotros, consiste en la actividad. Cualquiera diría que á estas poblaciones las separa una distancia de dos mil leguas; y sin embargo, están cerca, se conocen, se ven, danse la mano, pero no se comprenden. ¿Cuál puede ser el motivo de esta marcada diferencia? ¿Cuál es el origen de aquellos contrastes? Ciertamente que hieren la imaginación, que se tocan á cada instante; pero no es posible explicarlos, ni es dado comprenderlos.

Sus campos sin cultivar, sus plantaciones descuidadas, todo parece que lo fin á la generosidad de la tierra, que sostiene su pereza. Pero ¿qué más quiere V. que hoy diga para probar su incalificable indolencia? En las puertas de la ciudad los tenemos, tocando á ella puede decirse, y aunque ven trabajar nuestras tierras, observan nuestros desmontes y admiran nuestro cultivo, jamás les ocurre imitarlo, ni la curiosidad tienen de preguntar el por qué lo hacemos. Cuando ya nuestras hectáreas desmontadas invaden su humilde choza, levántanla presurosos, como si solo el mirar tendidos dulcemente sobre el mullido césped el incesante trabajo que dirige el europeo fatigase sus adormecidos miembros y comprimiase su abatido espíritu, y en vez de quedarse y tomar parte en nuestra vida, huyen desparpados para encerrarse de nuevo en las espesas soledades del bosque.

En medio del espesísimo bosque que ha debido desmontarse para la preparación de la granja de estudio y observación que el gobierno colonial se ha propuesto establecer, existen algunas chozas de bubis, ocultas por los ramajes. Hasta allí han llegado las hachas de nuestros crumanes y el zapapico de nuestros emancipados, porque hasta aquel punto llegan las cuatro hectáreas de terreno ya preparado. Pero ¿qué dirá usted que han hecho los bubis al ver cerca de sus chozas despejado el horizonte, y la ciudad y la civilización de frente? Retirarse poco á poco, llevándose sus mujeres, sus cabañas y sus hijos, sus cerdos y sus gallinas.

Les ponemos la civilización en las puertas de sus casas para que de ella se aprovechen, pidan la parte que quieren, y sean nuestros vecinos y nuestros amigos; pero todo lo rehúsan y abandonan, porque el terreno que les rodea permanece siempre inculto, jamás lo han trabajado y no le tienen apego; pero ni aun al suelo que pisan, ni al solar en que han nacido le muestran afección. En vano es proponerles parte en el cultivo, darles otro terreno inmediato para sus plantaciones, respetando sus hogares, usos y costumbres, porque no dan lugar siquiera á semejantes proposiciones, huyendo de aquel paraje para nunca más volver, porque la vista del cielo les anonada; tan acostumbrados están á la oscuridad del espeso ramaje en que se envuelven.

¿Qué gustos tan opuestos y qué encontrados parecieren! Ellos aman la oscuridad; nosotros buscamos siempre la luz; ellos encuentran placer en fomentar más y más la enmarañada espesura del bosque, y nosotros solo le hallamos abriendo ancho camino á través de ese mismo bosque; ellos no se atreven á respirar cuando los rayos del sol penetran hasta sus chozas, y nosotros no creemos respirar bien si no descubrimos el horizonte. ¿Por qué Dios, al oriar razas tan distintas y tan opuestas en instinto, gusto y parecer, en usos y costumbres, no dispuso también que jamás pudieran encontrarse? De otro modo, es inevitable la desgracia de una de ellas. ¿Llegará algún día de grandeza y de prosperidad para estos seres desdichados? ¿Se levantarán acaso para luchar contra la civilización usurpadora y rechazarla al otro lado de las mareas? Esto es lo que no podemos todavía adivinar.

Solamente comprendemos perfectamente que el camino que ha de seguirse para llegar á introducir en la masa bubi la idea del progreso no se ha descubierto todavía, sin duda porque no se ha estudiado profundamente la verdadera índole de estos indígenas. Yo solo puedo asegurar que no se parecen á ninguna otra de las negras que pueblan el África y que ya son conocidas.

Mientras tanto, la colonia española no cesa, ni se detiene en su buen propósito de fomentar y cultivar á todo trance esta preciosísima y rica isla, aunque para ello deba prescindir de la cooperación y el auxilio de sus habitantes. El establecimiento de aclimatación situado en Santa Cecilia se halla ya terminado, pues únicamente falta para poderse habitar que se concluya de secar la pintura. Los desmontes y plantaciones hechos al rededor son inmensos, y ahora solo falta la

matar mil veces antes que pronunciar el sí sacramental. —¿Es mucho carácter! —Sí, pero en el lenguaje del sentimiento, á esto se le llama constancia. ¿Creeis que para sacarla de este horrible compromiso la propuse casarme con ella y conducirla después donde á ella le acomodara, á alguna de mis propiedades, prometiéndola palabra de caballero de no volver á verla sin su permiso? Si la señora marquesa se hubiese mirado al espejo cuando yo la hablabá, hubiese comprendido la grandeza de mi sacrificio. ¡Pero todo inútilmente!

—¿Os rechazó? —Sin ningún rodeo. El señor de Louvois va á burlarse de mí. Y lo peor es que el amor se ha cebado en mí, y estoy locamente enamorado de ella.

—Querido co, de, es necesario colocar esta negativa en el número de tantos caprichos femeninos. Aceptan ó rechazan del mismo modo que llueve ó hace viento, sin saber el por qué ni de lo uno ni de lo otro.

—Lo más curioso es que no pudiendo lograr ser marido de la señora de Albergotti, acabaré por ser su tirano.

—¿Vos! —Es una idea del señor de Louvois. ¡De aquí á tres días! Quiere que yo sea el jefe de la escolta que la conduzca no sé dónde, y hasta el punto que señale, el responsable de ella. Mi querido primo quiere hacer de mí una especie de Barba-Azul. —Señor conde, me ha dicho, tomando aquel aire de importancia que él sabe darse, cuidado que la dama no os sea robada después de haberse burlado de vos. Despreciado y burlado, sería demasiado ridículo para un hombre solo. —Naturalmente ha picado mi amor propio, palabra de honor; me parece que voy á volverme sin habla hacia ella. En fin, ya no me falta más que el casco y la lanza en ristre para ser un completo caballero andante.

—Según como se miren las cosas, dijo con la mayor sangre fría Cornelio.

—¿Vos! —Es una idea del señor de Louvois. ¡De aquí á tres días! Quiere que yo sea el jefe de la escolta que la conduzca no sé dónde, y hasta el punto que señale, el responsable de ella. Mi querido primo quiere hacer de mí una especie de Barba-Azul. —Señor conde, me ha dicho, tomando aquel aire de importancia que él sabe darse, cuidado que la dama no os sea robada después de haberse burlado de vos. Despreciado y burlado, sería demasiado ridículo para un hombre solo. —Naturalmente ha picado mi amor propio, palabra de honor; me parece que voy á volverme sin habla hacia ella. En fin, ya no me falta más que el casco y la lanza en ristre para ser un completo caballero andante.

—Según como se miren las cosas, dijo con la mayor sangre fría Cornelio.

Este argumento convenció á Grippard, el cual cayó en seguida.

construcción de una caballería para que aquel establecimiento esté completo. La salud que disfrutamos es excelente, porque el clima de esta isla, según hemos demostrado, sin temor de ser desmentidos, es el mejor y más saludable de toda el África occidental.

Se ha aumentado recientemente la granja de estudio y observación con mil plantas de café que cogen una hectárea de terreno, y otra de cacao, que con las dos anteriormente sembradas de algodón, son las cuatro primeras que el gobierno tiene ya entregadas á la explotación. ¡Qué porvenir tan risueño se nos presenta al observar la lozanía y abundancia de este primer plantío! ¡Cuántos cálculos prodigiosos de fortuna colosales se han debido hacer á su vista! Jamás nos cansaremos de elogiar esta excelente disposición, y tampoco debemos desconocer lo hábilmente preparado que ha sido el terreno, separando las hectáreas por anchas calles que, rodeadas de platanales, serán uno de los más deliciosos paseos, así como es hoy objeto de la curiosidad y admiración de los extranjeros el ver el acierto y actividad con que se dirigen los trabajos. Dos meses escasos han pasado desde que se sembró la primera hectárea de algodón, y ya vemos estas lozanas plantas todas cubiertas de fruto.

El cultivo del algodón, objeto hoy de la preferente atención de los hombres pensadores que están estudiando el medio de conseguirlo sin tener que depender de América, se da admirablemente en esta isla. Pero no es nuestro ánimo aventurar datos; pronto podremos ofrecer sobre hechos prácticos, resultado de los ensayos que ahora se están haciendo, los verdaderos rendimientos que puede dejar esta cosecha en Fernando Pó.

Sabido es que en el año de 1785 la importación de algodón americano en Inglaterra fué solo de cinco paños, y en el año de 1860 llegó á ser de 5 millones de paños, cifras que nos demuestran el desarrollo extraordinario que en aquel país ha tenido su cultivo por las ventajas que produce. Ahora se ha ensayado con mejor ó peor éxito, en la India, en la Australia, en Egipto y en Argelia, pero en ninguno de aquellos puntos ha podido competir esta importante producción con la de América.

Falta estudiar el África occidental, en donde ya los portugueses, convencidos de las excelentes condiciones con que se da en sus colonias de San Pablo de Loando, han votado 20 millones de reis anuales y ofrecido un donativo de tierras en términos muy ventajosos á los capitalistas de todas naciones que con ese objeto quisieran establecerse allí. También nuestro gobierno tenía tomadas medidas muy liberales para los cultivadores de algodón en Fernando Pó: por eso vemos con gusto que son varias las empresas extranjeras que piensan establecerse en esta isla, y es de suponer que nuestros compatriotas no se quedarán atrás.

El África occidental está llamada á ser la rival poderosa de América, porque reúne las condiciones más excelentes para la cultivación en grande escala del ramo de algodón, porque es la que puede, en nuestro concepto, producirlo más barato. En el año pasado, aun siendo todavía desfavorables las condiciones del cultivo respecto á la producción económica, el coste del algodón en Angola era de tres á cuatro peniques la libra, y su calidad excelente; pero es verdad que allí está tolerada la esclavitud, y la manutención del esclavo apenas cuesta 30 rs. al mes por cabeza.

En Fernando Pó, donde la esclavitud ni existe ni se tolera, puede, sin embargo, darse en muy ventajosas condiciones, porque si á ello se dedican empresas conducidas con inteligencia, energía, capital y honestidad, encontrarán un suelo fértil, un clima favorable, no solo al algodón, sino también al café y cacao, y la protección de un gobierno liberal que desea animar toda clase de progreso, y que á este fin facilita los medios necesarios, concediendo gratuitamente los terrenos y la libre introducción de máquinas y herramientas para su cultivo y explotación.

Pero si esta colonia se quiere que algún día sea lo que está llamada á ser, rica y productora, es necesario que el gobierno continúe en el buen camino comenzado desde su fundación, dispensando toda la libertad posible á la agricultura, á la industria y al comercio; porque, según el dicho de un célebre hombre de Estado del reinado de Carlos III, estos tres elementos, que revelan por sí solos la grandeza de una nación, requieren alas para volar y no grillos que los sujeten.

Y no debemos solamente limitarnos á desear estas franquicias tan útiles como convenientes, sino que también debemos pedir que se promueva y proteja la inmigración á estas islas, y aun si fuera dado, que se otorgasen los mismos fueros que en tiempo de Fernando IV se concedieron á la ciudad de Gibraltar respecto á las mujeres, que merecieron la confirmación de Enrique IV en 1462.

Tampoco deben, en nuestro juicio, regir en esta isla, uno de los puntos más concurridos por los barcos que vienen al África occidental, las rigurosas leyes sanitarias establecidas en la península, porque su práctica en estas regiones bastaría por sí sola para destruir de una vez para siempre las más lisonjeras ilusiones que sobre su fomento y prosperidad nos pudiéramos

formar. Las determinaciones y medidas sanitarias que hayan de formarse, deben por ahora dejarse al buen juicio y criterio de los gobernadores, porque ellos, mejor que otro alguno, están en el caso de adoptar aquellas que sean suficientes para conservar la salud pública, sin menoscabo de los sacratísimos intereses de una colonia naciente, sin perjuicio de la metrópoli, y sin alarmar á nadie. Esto también pedimos al ilustrado gobierno de S. M., porque sinceramente deseamos el fomento y prosperidad de tan ricas posesiones. —El Colonos. (El Constitucional.)

EL REINO.

MADRID 20 DE JULIO DE 1863.

Algunos diarios progresistas se han ocupado recientemente de la cuestión electoral y de la libertad de imprenta, las dos más trascendentales en todo país constitucionalmente regido. Para la ley electoral y para la de imprenta reclamaban supresión de las trabas y cortapisas con que hasta ahora ha sido restringido el derecho de elegir los representantes del pueblo y el derecho de emitir libremente el pensamiento.

Aunque colocados en distinto punto de vista que la prensa progresista, y separándose no poco nuestro criterio político del suyo, no podemos menos de convenir en muchas de sus apreciaciones y de reconocer la necesidad de que la ley electoral y la de imprenta se asienten sobre una base más ancha, sobre una base más liberal que la que las pasadas administraciones les han dado, si se quiere que estén en armonía con el espíritu de la época en que vivimos.

Una y otra deben ser objeto del más detenido estudio por parte de los encargados de formarlas ó de hacerlas ejecutar, á fin de que sean lo que deben ser, á saber: las dos primeras y más importantes garantías del sistema monárquico-liberal; no lo que hasta hoy han sido, dos armas poderosas de partido que los gobiernos han explotado con frecuencia en provecho propio, con menoscabo de la opinión pública.

Sabido es cuánto se presta á los manejos ilegales del poder ejecutivo la división del país en pequeñas circunscripciones electorales; los agentes de aquel pueden desplegar sus recursos de coacción y de seducción con más energía y más seguridad de éxito cuando se trata de una localidad reducida y de un escaso número de electores supeeditados al capricho de unos cuantos caciques influyentes por sus riquezas ó por otras circunstancias secundarias, que cuando la demarcación es extensa, y por lo tanto, se hace casi imposible dominar las voluntades de un número considerable de electores. Por eso los gobiernos que han establecido por primera regla de conducta la de procurar conservar el mando á toda costa, aun á costa de la legalidad y de la buena fe, han preferido siempre el método de elección por distritos, y han procurado restringir el censo electoral cuanto les ha sido posible, no porque así quedarán más garantidos los principios conservadores, sino más bien por la fuerza irresistible que de esta manera alcanza la influencia *immoral*.

Nosotros creemos que la elección por grandes centros es, si no suficiente, porque contra el decidido propósito de burlar la ley, formado por el poder ejecutivo, es difícilísimo arbitrar remedios eficaces, al menos el método que más ventajas ofrece en sentido de impedir los abusos. Las circunscripciones extensas dan también al acto electoral un carácter más general, más político, al paso que en los actuales distritos la idea nacional, el pensamiento político dominante en la mayoría del país suele quedar ahogado bajo el peso de los intereses locales, bajo las imperiosas exigencias de las parcialidades y de los compromisos y afectos personales.

No deja de presentar inconvenientes el método de las grandes divisiones electorales: con él se ven obligados unos mismos electores á votar más de un candidato, siéndoles más difícil por tanto apreciar las dotes y merecimientos de los futuros

disputados; con él son más trascendentales las faltas que en el desempeño de su misión cometieren los encargados de verificar los escrutinios, por lo mismo que su esfera de acción es más dilatada, por lo mismo que es mayor la centralización de las operaciones.

¡Pero son comparables los inconvenientes que resultan de esta manera de hacer las elecciones, con los que la experiencia ha patentizado en el actual sistema? Indudablemente que el primero es mucho más aceptable para los que aspiran á ver en los Congresos la genuina y espontánea expresión de la voluntad del país; y hé aquí por qué el actual gabinete, consecuente con el deseo que siempre ha manifestado de proteger la libertad electoral, se declaró por boca del señor ministro de la Gobernación, partidario de la elección por grandes demarcaciones.

En cuanto al censo electoral, creemos que en caso de disminuir la cuota, solo debe hacerse esto á proporcion que aumente la cultura, la educación política, la riqueza industrial y agrícola del país, pues en nuestro concepto no basta para asegurar la legalidad de las elecciones y la verdadera manifestación de la opinión pública, acrecer el número de electores rebajando la cuota marcada por la ley vigente, si no ofrecen á la vez garantías de independencia en el uso de su derecho; si no gozan de la instrucción bastante para conocer la importancia de ese mismo derecho y la más digna manera de ejercerle.

Estamos, pues, conformes con los progresistas en que la ley que hoy rige es defectuosísima, restrictiva, y favorable más que ninguna á los abusos gubernamentales: deseamos que desaparezca y la sustituya otra más en armonía con la justicia y con nuestras actuales necesidades, si bien no podemos aceptar la exagerada amplitud que, consecuente con sus principios, exige este partido como base de una buena ley electoral.

Por lo que respecta á la ley de imprenta, no es menos apremiante la necesidad de formar otra más tolerante, más ilustrada, más liberal, en una palabra, que la que gravita sobre la prensa desde los tiempos del Sr. Nocedal, y que dura aún, seguramente contra los sinceros propósitos del actual gabinete.

Resultado este á realizar todo género de reformas en el sentido conservador liberal de su criterio político, no titubeó un momento, apenas elevado al poder, en retirar los proyectos de ley presentados por la administración anterior, á fin de estudiar las cuestiones bajo un punto de vista más liberal y presentar al Parlamento otros nuevos que respondan con entera precisión á las legítimas aspiraciones del país. Entre estos se cuenta el proyecto de ley de imprenta; y creemos que cuando sea presentado á las Cortes, satisfará los deseos de los que há tanto tiempo venimos clamando por que se desligue á la prensa de las pesadas cadenas que la oprimen.

Después de la verdad de las elecciones, la libre emisión del pensamiento, y el derecho de usar de esta libre facultad para fiscalizar la conducta de los funcionarios del Estado y censurarla ó aplaudirla con dignidad é independencia, son el más seguro apoyo que puede apetecerse para las instituciones representativas. Pero esta garantía, como la primera, ha sido desvirtuada, ya por las arbitrariedades de nuestros gobernantes, ya por las trabas legales que han impuesto á la prensa, de miedo á sus abusos y extralimitaciones.

Nunca, sin embargo, se han escogitado medios más opuestos al fin que se persigue, que los empleados para moralizar y refrenar la prensa: El editor responsable, y la exorbitante cantidad exigida por vía de depósito á los periódicos, han contribuido, seguramente, á dar á las discusiones periodísticas un carácter poco elevado, poco digno, pues el velo del anonimato y la confianza en la impunidad rompen con frecuencia el freno de la urbanidad y del decoro, y favorecen la repetición de lamentables é inconvenientes excesos. Por otra parte, la facultad de escribir se convierte en mo-

polopio del que posee bastantes bienes de fortuna, y el hombre de talento se ve obligado á prostituir y poner su pluma y su inteligencia al servicio del que puede pagarlas.

Modifiquense estas disposiciones de una manera conveniente, y el monopolio no podrá sostenerse con perjuicio de la institución; y el escritor, obligado á responder de sus palabras ante el jurado, no se olvidará de su dignidad ni despreciará las prescripciones de la prudencia, y se acostumbrará á respetar las leyes y las personas.

No en las medidas represivas ni en las prohibiciones absurdas vemos nosotros la moralización y prestigio de la prensa, sino en una amplia libertad de discusión, moderada por la responsabilidad del que discute.

Nosotros amamos la libertad, y la deseamos amplia, muy amplia en todas las manifestaciones de la vida política de los pueblos, siempre que no llegue al extremo de lastimar el principio de autoridad y los elementos que le prestan solidez y energía.

Lamentase *La Verdad* en son meditabundo y elegiaco de la falta de animación que hoy se advierte en las regiones políticas; de la poca variedad de cuestiones que se ventilan en la prensa, y de que atravesamos, en una palabra, un triste y penoso intervalo de inacción. Pero lo singular del caso es que a renglón seguido de estas lamentaciones, el pesoso colega cita y enumera una por una todas las altas cuestiones de actualidad: la electoral, en el interior; las de Méjico y los Estados Unidos en el exterior; el arreglo de litigio europeo en Polonia, la triste y amenazadora situación de Prusia, y otras semejantes, como cuestiones de general importancia; de modo que, ó *La Verdad* se lamenta por un hábito de instintiva melancolía, cuyo origen no vamos á analizar, ó todas estas cuestiones no existen ni se discuten en nuestros periódicos, ó no sabemos qué pensar en el asunto.

La Verdad, sin embargo, toma en el particular una resolución que por lo atrevida, casi por lo heroica, no es del género preferido hasta ahora por nuestro colega. *La Verdad* desea, con estas ó semejantes palabras, que aprovechemos todos este paréntesis de quietud en que por lo visto ha entrado la política, para explicar cada uno por su parte con detenimiento y minuciosidad sus principios, para que todas las aspiraciones se definan, para que todos los campos se despejen, para que, en una palabra, todas las fracciones presenten su programa de doctrinas, más ó menos corregido ó aumentado.

Cuando leímos esta manifestación en nuestro colega, casi estuvimos á punto de exhalar una exclamación de alegría. Nosotros hemos insistido muchas veces, y la última en días recientes, en que, por interés de todos, por amor á los principios, y para levantar á su elevada región nuestras luchas periodísticas, todos los que sientan en su conciencia el valor de las ideas que profesan, las expongan clara y terminantemente al país, las sometan á la prueba de la discusión pública, y contribuyan de este modo al término de este período de confusión que, fuerza es confesarlo, atravesamos.

Pero seguimos leyendo el artículo-lamentación de *La Verdad*, y como dice nuestro pueblo, el gozo en un pozo. El colega jeremiaco se arremolina en el acto de tan convenientes propósitos, y desvirtúa por completos sus intencionales exhortaciones, acometiendo por cuenta propia lo que debiera ser la obra de todos. Es decir, que *La Verdad*, para que concluya esta infameca calaña chicha del mar político, ensancha sus pulmones y pretende hacer salir de ellos un huracán de juicios casi sangrientos de invidias tremendas, de proyectos acusadores, de cargos á todos sus colegas en la prensa. *El Contemporáneo*, *La Discusión*, *El Diario*, *La Epoca*, *El Constitucional*, *El Eco del País*, *La España* y hasta el mismo *Reino*, pasan revista ante la cómicamente grave *Verdad*. Todos han pecado á sus ojos: ministeriales, opositoristas, moderados, progresistas, conservadores liberales, demócratas, vicalvaristas, todos. No hay actitud que cuadre hoy al gusto recóndito y delicadísimo de *La Verdad*; la prensa española no le satisface. ¡Compasión para la prensa española! Anatema para todas las fracciones políticas, cuyos principios y cuya conducta han incurrido en el más alto desagrado de *La Verdad*.

Tan profundamente afectados por este suceso como la cosa lo requiere, nosotros vamos á decir breves palabras á nuestro colega, que, al dirigirlo el present

—Hablad, caballero, dijo inclinándose respetuosamente Meriset, á quien nadie quitaba de la cabeza que su interlocutor era á lo menos duque ó par de Francia.

—¿Teneis aún aquel sobrino que es vuestro heredero? preguntó Bella-Rosa.

—Sí, señor.

—Es un jóven que debe ser inteligente en caballo, siendo tan buen ginete como es. Me acuerdo con qué brio hizo el viaje de París á Bethune.

—No es regular que haga yo elogios de mi sobrino; pero es lo positivo que nadie compra un caballo, en estas cercanías, que antes no le haga reconocer por un sobrino.

—Decidle, pues, que para mañana me compré cuatro caballos jóvenes, ligeros y de buena raza. Aquí está Grippard que los conducirá al punto donde les espera; y en cuanto al precio, no me fijo en él; quiero que sean buenos, y nuestro sobrino recibirá diez luises por la comisión.

El Sr. Meriset prometió que serian como deseaba, y se retiró. Grippard procuró escabullirse para ir al lado de Boulevard; Cornelio y Bella-Rosa saltaron la cerca del jardín, y fueron á colocarse en el cuartito que había tomado el sargento. Al volver la esquina de la calle de Pot-de-Fer Saint-Sulpice vieron en una puerta cochera dos hombres de mala catadura que al verlos hicieron un movimiento, pero sin duda al ver reducir las espaldas de los dos vigilados tuvieron á bien no acercarse á ellos.

—¡Vamos! el Sr. Meriset no es equivoco, dijo Bella-Rosa. Cinco minutos después, tres luces formando la punta de un triángulo brillaban detrás del cristal de la ventana del cuarto del sargento. La-Deroute, que rondaba continuamente en el jardín del convento, se paró.

—¡Vamos, es para mañana, se dijo.—Y se fue filosóficamente á unirse con su tío Gerónimo. (Se continuará.)

e á EL REINO, ogma de un os que una m umorado per o cuando nos emos tenido stilo de *La V iculo hasta el os que el oñ aradas políti tros, nos ríe el po imós, es; es; oerá á esta o el calo a dejado nun u fe política espiciada v ltimas le aut olvidadizo, ipios.*

Y ya que d uir llamand a una revel aceros en e ga, remontá bhablando de censurar los que á luz e de amonar las del duque carse, como ecino imperio *spaniol*.

Comparese on sus propó e tendrá con eraderos pr editese ese. as almas im iere no es el decimiento co

La actitud. unos días p olaca, es ca rculos políti

Segun cori culos de la l a division en El element nio de la l ertos orador e por los lore e por jefe n mposibilidad

Pero lord niento de la o todas las o olaca, se ha c artido de la s amigos q ua, cuando uidosamente

Los artico eto prepara rlamento, ar de este sometan á la prueba de la discusión pública, y le ministro. Sin embarg, reserva por- *ing-Post* us raria entone lli. Se duda ro movimient

El primer onoce bastar dia para com biera ser la obra de todos. Es decir, que *La Verdad*, para que concluya esta infameca calaña chicha del mar político, ensancha sus pulmones y pretende hacer salir de ellos un huracán de juicios casi sangrientos de invidias tremendas, de proyectos acusadores, de cargos á todos sus colegas en la prensa.

En los intos se aumentan proceden hoy le los actos n el pueblo.

Cartas de el al Pireo c mpoles. El órc mis de la minis concertarse o para hacer u saria una oc

S. M. la R Mar que se vestido de t para el nifo zos. En San Virgen del M to el present

—Proposít sigue el *Bol 16 del actua* «No solo eji tentosa carida que para este recibieron, y advoacoe de esta verdad tander.

Hace ya dos lada honra de Princesa que l donde la Rein das nuestras c alguno sintió esa expansion probada inspi misma Reina no olvida á lo aparecido de l miento y simi plays; y par fiesta y apre ración de los Mar, y con e celsa Señora, genil-homb bre haga ent de un magníf tra Señora de manto, y e los brazos, to de oro, digno geles.

Santander, Reina; que si el alto honor

—¡Vamos! el Sr. Meriset no es equivoco, dijo Bella-Rosa. Cinco minutos después, tres luces formando la punta de un triángulo brillaban detrás del cristal de la ventana del cuarto del sargento. La-Deroute, que rondaba continuamente en el jardín del convento, se paró.

—¡Vamos, es para mañana, se dijo.—Y se fue filosóficamente á unirse con su tío Gerónimo. (Se continuará.)

—¡Vamos, es para mañana, se dijo.—Y se fue filosóficamente á unirse con su tío Gerónimo. (Se continuará.)

—¡Vamos, es para mañana, se dijo.—Y se fue filosóficamente á unirse con su tío Gerónimo. (Se continuará.)

El REINO, dice que hemos hecho de nuestro programa de union liberal verdadera ni más ni menos que una máscara; máscara que, según el mal humorado periódico que nos juzga, hemos arrojado cuando nos ha parecido conveniente, cuando hemos tenido necesidad de hacerlo. Para imitar el estilo de La Verdad, que saca a relucir en su artículo hasta el jaco en venta del Sr. Rubi, le diremos que el orle hablar con encono de esas máscaras políticas que atribuye gratuitamente a otros, nos recuerda lo que, según un fabulista le dijo el pozo al vaso: «¿Qué fondo eres!» Por lo demás, estamos seguros de que La Verdad cooperará a estas horas hasta que extremo le ha llevado el calor de la improvisación. Ni El Reino a dejado nunca de abogar por las creencias de un fé política, ni, francamente, la historia de la espiada Verdad y sus mil y una evoluciones últimas le autorizan a suponerlos inconsecuentes olvidados, motu proprio, de nuestros principios.

Y ya que de principios se trata, vamos a concluir llamando la atención del benigno lector hácia una revelación que La Verdad se permite hacernos en el mismo artículo. Dice nuestro colega, remontándose a sus orígenes vicaristas, hablando de los periódicos que han censurado censurando los errores de la última situación: «¿Y qué da lugar semejante conducta? A que en vez de amonazar, crezcan de día en día las simpáticas del duque de Tetuan, hasta el punto de vericarse, como vimos no ha muchos días, que en el reino imperio se le llamase el jefe del gabinete español.»

Compárese este rasgo épico de La Verdad con sus propósitos actuales de ministerialismo, y tendrá conocimiento exacto de cuáles son los verdaderos principios de nuestro colega. Léase y medítese ese significativo párrafo, y digámonos a las almas impareciles si lo primero que les sugiere no es el recuerdo de algún acreditado establecimiento como el de Leganés.

La actitud tan enérgica tomada desde hace algunos días por el Morning-Post en la cuestión polaca, es causa de diversos comentarios en los círculos políticos de Londres. Según correspondencias particulares, los artículos de la hoja ministerial revelan una profunda división en el seno del gabinete.

El elemento conservador insiste por el sostenimiento de la paz, apoyándose en lo dicho por diversos oradores del Parlamento, y particularmente por los lores, y esta fracción del ministerio tiene por jefe natural a lord John Russell, cuya frialdad impasible nadie altera.

Pero lord Palmerston, preocupado del movimiento de la opinión pública del país, y prevenido todas las dificultades que prepara la cuestión polaca, se ha decidido a combatir enérgicamente al artículo de la paz; prudente como siempre, deja a sus amigos que empeñen la lucha, para venir en ayuda, cuando la ocasión sea favorable, a romper udidamente con sus colegas.

Los artículos del Morning-Post tienen por objeto preparar el terreno, agrupar las voces en el Parlamento, excitar el sentimiento popular, y preparar de este modo la entrada en la lucha al noble ministro.

Sin embargo, si los acontecimientos exigen reserva por parte de lord Palmerston, el Morning-Post usará de toda su energía, y todo enaría entonces en la senda trazada por lord Russell. Se duda, sin embargo, que se opere un nuevo movimiento de conversión.

El primer ministro de la reina parece ser que conoce bastante bien las disposiciones de la Francia para comprender que una traición in extremis no modificaría mucho la situación, y que la Inglaterra arriesgaría el heredar por sí sola las desventajas de política egoísta.

En el interin, la campaña belicosa del Post da su fruto. Las simpatías en favor de Polonia se aumentan con todo el vergonzoso vigor que proceden hoy las autoridades rusas, y la revelación de los actos del general Mouravieff hace renacer en el pueblo la más violenta indignación.

Cartas de Atenas del día 11 anuncian la llegada al Pireo de la escuadra inglesa venida de Nápoles. El orden estaba restablecido en la capital, mas el ministro inglés tenía plenos poderes para concertarse con los ministros de Francia y Rusia para hacer un desembarco de tropas si era necesaria una ocupación militar.

S. M. la Reina ha regalado a la Virgen del Mar que se venera en Santander, un riquísimo vestido de terciopelo bordado de oro, y otro igual para el niño Jesús que la efigie tiene en sus brazos. En Santander, donde es muy venerada la Virgen del Mar, se ha recibido con agradecimiento el presente regalo.

A propósito del donativo de S. M., dice lo que sigue el Boletín de Comercio de Santander del 16 del actual:

«No solo ejerce nuestra augusta Soberana su portentosa caridad en los pueblos que habita ó visita, sino que para este efecto nunca olvida las ciudades que la reciben, y sobre todo los templos ó los santos a cuya advocación están consagrados. Testigo eloquentísimo de esta verdad se presenta hoy á nuestros ojos en Santander.»

Hace ya dos años que este pueblo leal tuvo la señalada honra de albergar cabe sus muros á la excelsa Princesa que hoy rige los destinos de España; y aquí, donde la Reina recibió las más inequívocas y señaladas muestras de cariño y de lealtad que jamás puebo alguno sintió por sus reyes, vivió también S. M. con esa expansión y ciega confianza que solo la lealtad probada inspira; pues bien, dos años más tarde esta misma Reina hace patente al pueblo de Santander que no olvida á los hijos de esta población, que no ha despreciado de su memoria el recuerdo del buen recibimiento y simpatías que obtuvo en estas hospitalarias playas; y para que esta demostración sea más manifiesta y apreciable por todos, recuerda S. M. la veneración de los hijos de Santander hácia la Virgen del Mar, y con ese tacto exquisito que distingue á la excelsa Señora, encomienda al marqués de Valbuena, gentil-hombre de cámara de S. M., que en su nombre haga entrega al ilmo. señor obispo de esta diócesis de un magnífico traje completo para la Virgen Nuestra Señora del Mar, compuesto de vestido interior y manto, y el correspondiente para el niño que tiene en los brazos, todo de rico terciopelo encarnado bordado de oro, digno presente de un rey á la Reina de los Angeles.

Santander, que tanto apreció la visita de S. M. la Reina; que significó por cuantos medios hubo posibles el alto honor que con su estancia dispensó á esta capi-

tal; que presentó á sus reales pies como una ofrenda de cariño y de respeto una propiedad dentro de sus límites municipales; que con las habitaciones dispuestas tal y como hospedaron á los Reyes ha aguardado hasta hoy, apreciará en lo que vale este último actual recuerdo que S. M. la Reina dedica á la Virgen del Mar, en cuya demostración ve manifiesto el aprecio de la augusta señora á las respetuosas distinciones que esta ciudad y sus hijos presentaron ante su real persona.

En nombre, pues, de este muy noble y muy leal pueblo de Santander hacemos esta explícita manifestación de reconocimiento hácia S. M. por el recuerdo que se ha dignado consagrar á uno de los objetos de más veneración para este pueblo, y que constituye ó en el cual se cifran el amparo y protección de nuestros marineros, testigos mudos de sus peticiones y promesas, y la egida religiosa de sus tribulaciones, la Virgen del Mar.»

Nada menos que de impertinencia califica La Correspondencia el que nosotros hayamos hecho notar que el Eco imparcial coincidiera con El Diario Español, hablando de la supuesta crisis ministerial, cuando esta invención estaba ya gastada y había caído en el más risible descrédito. Confesamos que nos agrada mucho que La Correspondencia haga pinitos alguna que otra vez. ¿Seremos impertinentes al decir esto? La Correspondencia llama también impertinente á El Contemporáneo porque cometió el pecado de opinar como nosotros.

De todo lo cual deducimos que hemos dado en el blanco. Grandes deben ser los motivos que en esta ocasión han obligado á La Correspondencia á discutir; porque sabido es que rehuye todo lo que puede las polémicas.

Pero conste que abundó en los deseos de El Diario Español y que habría mirado con buenos ojos que la supuesta crisis se hubiera formalizado. Era lo que nos proponíamos demostrar, y lo hemos conseguido.

La Verdad, con sus defensas póstumas del general O'Donnell, hace nuestras delicias, siquiera alguna vez nos deje estupefactos echándonos en cara que no sabemos lo que decimos.

¡Válate Dios, y qué cosas tiene La Verdad! En su número del sábado, y recordando sin duda su estilo de otros tiempos, en que escribía á salta pez ó salga rana, y aquello del tremendo capuz, que en su día nos mereció una carcajada homérica, nos anatematiza porque el día pasado dijimos que la histórica sonrisa del general O'Donnell había arrancado lágrimas de vergüenza á la patria.

El anatema de La Verdad nos tiene sin cuidado, y solo nos demuestra que el colega, queriendo alguna vez pasar por serio, no logra otra cosa sino aparecer como inocente en el más alto grado.

Por lo tanto, y como no somos de los que se meten las palabras en el bolsillo (estilo de cierto orador) cuando no agradan á los oyentes, repetimos lo dicho, que por desgracia es lo cierto.

Hoy sale para Almería una comisión que manda el gobierno para que, previo reconocimiento, informe acerca de las causas que motivaron los terremotos en aquella provincia.

Leemos en La Correspondencia: «Vuelven á insistir los periódicos en que el Sr. Gonzalez Brabo será nombrado representante español en Méjico, si bien añade alguno que dicho hombre político no aceptaría aquel puesto, y si el de representante de España en el congreso europeo en que se ha de agitar la cuestión de Polonia. Todo esto no pasa de meras conjeturas, puesto que respecto á Méjico el gobierno no ha dado paso alguno, por más que tenga en esta cuestión su pensamiento propio. Y en cuanto á la cuestión polaca, el gobierno debe esperar naturalmente á conocer de una manera más definida las intenciones de las grandes potencias.»

El sábado tomaron posesion de los departamentos de Guerra y Ultramar, para cuyo despacho han sido nombrados interinamente, los señores ministros de Marina y Fomento.

Ha salido para Málaga el propietario y director de El Eco del Pais, Sr. D. Eduardo Gasset y Artime.

En El Pensamiento Español, en La Correspondencia y otros periódicos, se habla de la presentación del Sr. D. Lorenzo Fernandez Cortina, antiguo doctor de Jaen, para la silla episcopal de Oviedo, próxima á vacar por promoción del dignísimo Sr. Moreno á la iglesia metropolitana de Valladolid.

El Pensamiento Español dice sobre este particular lo siguiente: «Hemos oido con sumo gusto, que para la sede episcopal de Oviedo, que queda vacante por promoción á la metropolitana de Valladolid del Excmo. Sr. Moreno, se piensa por S. M. nombrar al Dr. D. Lorenzo Fernandez Cortina, canónigo doctoral de la santa iglesia de Jaen, provisor y vicario capitular que ha sido varias veces de aquella diócesis.»

Tal noticia, que celebráramos se confirmase, la conceptuáramos tan feliz para la Iglesia como lo fué el pontificado del hermano del Sr. Cortina, el Excmo. señor D. Joaquin, dignísimo obispo que fué de Sigüenza, en cuya iglesia y diócesis dejó recuerdos imperecederos.»

Concedores de los méritos del Sr. Fernandez Cortina, no parece que sería muy acertada su elección para tan importante cargo, pues sabemos con seguridad que en diferentes ocasiones ha sido propuesto para el episcopado y para auditor del tribunal de la sagrada Rota Romana por varios y dignísimos metropolitanos y sufragáneos.

El Sr. D. Francisco Rubio, gobernador de la provincia de Oviedo, que se hallaba en esta corte en uso de real licencia, sale esta noche en el tren-correo para dicha ciudad.

La Correspondencia publicó en su edición del sábado por la noche los dos siguientes párrafos: «Todavía algún periódico se aventura á echar á volar el rumor de que el gobierno encuentra obstáculos para disolver las Cortés. El gobierno no ha creído conveniente disolverlas para prepararse á unas nuevas elecciones y fijar el momento más oportuno para estas. Por lo demás, podemos asegurar que en elevadas regiones no ha encontrado este asunto obstáculos de ninguna especie.»

—El Diario Español anuncia que hoy se celebrará en el real sitio consejo de ministros, con cuyo motivo debían salir anoche para la Granja los consejeros de la Corona. No es cierto: ni hoy hay consejo ni es probable que lo haya en algun tiempo, y tal vez hasta el regreso del señor marqués de la Habana.»

Trátase por el gobierno imperial, según dice un periódico, de nombrar al general Forey duque de Méjico, y al general Bazaine conde de San José.

Dice ayer La Iberia: «Ayer, en el juzgado de Buena-Vista, tuvo lugar á las doce de la mañana la vista de otra de las causas de real orden incoadas contra La Iberia durante la administración O'Donnell-Posada.»

Nuestro amigo el Sr. Rojo Arias hizo en su discurso una brillante demostración de lo inocente del artículo objeto de la causa, de lo improcedente del proceso, y de lo ridículo que era que por solo el afán de perseguir á un diario de oposición, tuvieran los tribunales que separar su atención de cuestiones áridas y de interés, para ocuparse en otras que ni el nombre merecían de asuntos graves.

Esperamos en esta semana el fallo de dos causas de real orden. Y nosotros nos quedamos deseando sea completamente absolutorio ese fallo.

Leemos en La Correspondencia: «Es indudable que las Cortés deberán disolverse en los primeros días del próximo mes, por más que, volvemos á asegurarlo, no se haya aún determinado fijamente la fecha del decreto.»

—Además del Sr. Navascués, cuya salida del gobierno civil de la Habana es indudable, se dan también por seguras la del presidente de sala Sr. Herqués, y las de tres alcaldes mayores. Los decretos deben aparecer en la Gaceta dentro de dos ó tres días.»

Hé aquí algunas noticias de la Granja: «Como habíamos anunciado, el jueves por la mañana llegó al real sitio de San Ildefonso S. A. el duque de Montpensier, á quien acompañan dos de sus sobrinos, el conde de Eu y el duque de Alençon. S. A. con su numerosa familia pasó por la tarde largo rato por los jardines, donde, como todos los jueves y los domingos, se ha reunido lo mejor de la emigración madrileña. Tocó correr á la hermosa fuente de Adrámaca.»

—S. M. el Rey estuvo el miércoles en Riofrio con el objeto de ver las obras que se están haciendo para ensanchar el terreno amurallado y tan abundante en caza mayor, que desde el camión de Segovia se ven verdaderos rebaños de gamos, venados y cervatillos. Dicese en el real sitio que para el mes próximo dispone S. M. una gran batida, á la cual serán invitados todos los altos funcionarios de palacio y las personas más notables que allí residen de temporada y sean devotos de San Huberto.»

—Parece que las tropas de la guarnición de la Granja y los cadetes del colegio de Segovia preparan un pequeño simulacro, que tendrá lugar en la falda del cerro llamado la Atalaya, porque hubo una en su cumbre en tiempo de los moros.

—El día 24 habrá en el real sitio de San Ildefonso besamanos general y correrán todas las fuentes, con motivo de ser los días de la Reina madre.

—El ministro de Marina, Sr. Mata y Alós, saldrá el martes ó miércoles de la próxima semana para el real sitio de San Ildefonso, con objeto de presentarse á S. M. Permanecerá en el sitio seis ó siete días.»

La Correspondencia publica la siguiente carta de San Ildefonso, en la cual se pone de manifiesto un nuevo rasgo de la generosidad de S. M. el Rey. Dice así: «Nuestros bondadosos monarcas, siguen en este real sitio, como en todas partes, dando muestras de sus generosos sentimientos y lo ingratable que es su caridad para con todos los necesitados.»

Saliendo S. M. el Rey á paseo, solo, en su carruaje de campo, según tiene de costumbre, se encontró en el camino de Madrid, á legua y media del sitio, á una infeliz mujer que venia coaccionada á pié desde Collado á Villalba en busca de coacción en que entregar un memorial á nuestros Reyes, como único amparo de los afligidos.

Esta infeliz, llamada Irene Martínez, natural de Coberna, había perdido á su marido Rufino Prieto, que falleció en el hospital á consecuencia de la mordedura de un perro rabioso el 23 del pasado, quedando viuda con cuatro hijos y embarazada de ocho meses; no habiendo salido nunca de su pueblo, no conocía á nuestros Reyes sino por sus actos benéficos, y la casualidad hizo que manifestase á algunas gentes en el camino el objeto de su viaje.

Cuando siguiendo su penosa marcha la enseñaron á S. M., la infeliz titubó en detenerle; pero el Rey, con la amabilidad que le es tan natural, pero su carruaje, se enteró del estado de la pobre, y dirigiéndola palabras consoladoras, la entregó el bolsillo que llevaba con el resto de las limosnas que había dado en el paseo, encargando á los guardias civiles Cipriano Martín y Pantaleón Lerín que acompañasen á la interesada á casa del señor general Rosales, secretario de S. M., á quien inmediatamente dió el orden de entregarla 3,000 reales para que se remediasse, habiendo advertido muy especialmente á los guardias no la permitiesen volver á pié ni la dejasen hasta ponerla en el carruaje para regresar á su pueblo.

Rasgos como este son dignos de que no queden en silencio, pues aunque la extremada modestia de la augusta persona que los ejecuta procura ocultarlos, derramando más de una vez el consuelo en familias sumidas en la desgracia, y que aun ignoran á quién deben el alivio de sus infortunios, nosotros, sabedores de ello, tenemos el mayor placer en consignarlos, rindiendo así un tributo de reconocimiento en nombre de los interesados á los reales pies de tan generoso protector, por cuya interesante vida se eleva más de una plegaria en el modesto albergue de los que han experimentado los efectos de su real munificencia.»

Ha llegado á Barcelona el Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco. El 4 del próximo Agosto, regresará la corte.

Dice La Correspondencia: «Ha hablado algún periódico progresista de la supresión del corregimiento de Valladolid que desempeñaba el Sr. Ureña. Tenemos motivos para creer infundado este rumor. Aquel cargo se proveerá en breve, pues no creemos hayan cesado las circunstancias que hicieron conveniente la creación de aquella alcaldía-corregimiento.»

Recibimos hoy los diarios de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 30 de Junio.

Había sido muy bien acogido por la opinión pública el real decreto creando el ministerio de Ultramar. Se aguardaba con ansia el ya dictado mandando derribar las murallas de la Habana.

El 28 de Junio falleció víctima del vómito, según leemos en el Diario de la Marina, el Sr. D. Pedro Varela, inspector de los presidios de Cuba. El Sr. Varela era aún muy jóven.

Sentimos esta desgracia, que ha sido muy llorada en la Habana. El 23 regresó á la capital de la isla el señor general Dulce, que había estado recorriendo la Vuelta de Abajo.

El Diario de la Marina del 21 de Junio: «Ha salido esta mañana para las bocas del Mississippi la hermosa fragata de S. M. Princesa de Asturias, cuya presencia en aquellas aguas ha juzgado necesaria el gobierno.»

Mañana verificará su salida para Samaná la fragata de vela Córtes. Según en otra ocasión hemos manifestado, este buque de la marina de S. M. se quedará allí de ponton.»

Son las únicas noticias que hallamos de interés. Por la dirección general de aduanas y aranceles se publica en la Gaceta de ayer la siguiente circular: «Con fecha 22 de Junio último dió esta dirección general al administrador de la aduana de esta corte lo siguiente: «Visto el expediente instruido acerca del adeudo de 45,562 kilogramos azufre en tarron para videssos que la casa Molinero y compañía presentó al despacho en esa aduana con declaración n.º 1,670, esta dirección general ha resuelto que siempre que se justifique la inversión de dicho azufre en la forma que previene la nota 58 del arancel, modificada por real orden de 7 de Febrero último, se le apliquen los derechos señalados en dicha nota para el azufre en flor. Lo dice á V. S. para los efectos correspondientes.»

Lo que trasladó á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en los casos de igual naturaleza que puedan ocurrir. Días cuarte á V. S. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1863.—Rómulo Lopez Ballesteros.—Señor administrador de la aduana de...»

El sábado recibimos las correspondencias y periódicos de Filipinas, con noticias de aquellas islas que alcanzan hasta el 23 de Mayo.

El estado sanitario era satisfactorio en la capital y en casi todo el archipiélago; solamente en dos provincias se sufría el azote de las viruelas, aunque por fortuna no causaba grandes estragos.

Las grandes lluvias habían causado daños en los campos de Nueva-Ejija. En Manila se habían sentido algunos terremotos, pero de escasa duración y movimiento.

El capitán general, con su apreciable familia, había asistido á una romería próxima á la capital. El día de S. M. el Rey se solemnizó con un gran Te Deum, al que asistieron todas las autoridades, con besamanos, salvas é iluminaciones. Además, en el mismo día se verificó el acto de colocarse la primera piedra del edificio destinado á cárcel-presidio, por mano del capitán general.

En obsequio del desgraciado general Salcedo, habíase dado dos grandes banquetes: el primero por el capitán general, y el segundo por el Sr. Escosura. En ambos se vió al Sr. Salcedo, que pocos días después partió para la península y halló su tumba antes de llegar.

Ninguna otra noticia que merezca el trabajo de leerla nos ha traído el correo.

Se han recibido en Madrid noticias de la expedición al Pacífico, que alcanzan al día 1.º de Junio. Seguirán allí muy animados con la presencia de nuestros buques, siendo muy obsequiados nuestros oficiales.

Al mismo tiempo que se levantan suscripciones en favor de Méjico contra los franceses, se apra todo género de recursos para obsequiar á los españoles. El general D. Luis Pinzon es objeto de especiales atenciones y de singulares obsequios. Las comedias y los bailes no le dejan desde que llegó. Á la fecha citada estaba en Santiago, donde también le obsequiaron con el mismo entusiasmo. Á su regreso á Valparaíso, los españoles le preparaban un gran banquete de doscientos cubiertos, á 15 duros por persona: el adorno del salón pasaba de 1,000 duros.

El cónsul de Dinamarca dió á nuestra oficialidad un baile el 22 de Mayo, que estuvo espléndido y concurrencioso.

Los buques españoles, estaban continuamente invadidos por nuestros compatriotas, por los americanos y por muchos extranjeros que aprovechaban esta ocasión para componer de un modo positivo el verdadero estado de España, que se regenera y levanta al puesto que debe ocupar en el mundo civilizado.

Seguirán llegando al ministerio de la Guerra peticiones de exención de servicio, habiéndolas presentado cuatro brigadieres más.

La señora condesa del Montijo, que debía salir ayer para Saint-Cloud, ha aplazado por algunos días su viaje, á consecuencia de haberse recibido en Madrid un despacho que anuncia la muerte del duque de Hamilton á consecuencia de una apoplejía, y no de una caída, como han anunciado los periódicos. El duque de Hamilton estaba casado con una prima del emperador.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 52-80, publicado. El diferido á 48-75, publicado. La deuda del personal á 24-45, no publicado.

CRÓNICA GENERAL. Há muchos años viene diciéndose de público que el teatro del Circo se halla amenazado ruina, y que sobre el particular ha tenido ya que entender varias veces la autoridad correspondiente. Si esto es así, justo, justísimo será que el ayuntamiento acuerde que se le reconozca con la detención y escrupulosidad que lo grave del caso exige, para resolver en consecuencia lo que proceda. Si la alarma del público tiene fundamente, se deberá poner remedio para evitar la posibilidad de innumerables catástrofes: si no lo tuviere, ganarán con el reconocimiento el propietario, la empresa y los concurrentes al citado coliseo.

—Por acuerdo del ayuntamiento de Madrid se saca á pública licitación la remoción de tierras que ha de tener lugar para la apertura y explanación de varias calles que forman parte del proyecto de ensanche de Madrid, comprendidas en los terrenos inmediatos y á la derecha del paseo de Recoletos y del de Isabel II.

Dichas obras de explanación se ejecutarán con sujeción al pliego de condiciones, planos y perfiles que están de manifiesto en la secretaría del Excmo. ayuntamiento, así como el presupuesto detallado, que asciende á la cantidad de rs. vn. 824,886-98.

—Desearíamos saber, y advertimos que vamos á ser muy insistentes en este asunto, que causas son las que tienen paralizadas las obras de ensanche y alineación de la calle de Preciados.

Es un escándalo que después del tiempo trascurrido desde la subasta de las dos casas que forman las esquinas de la calle de Capellanes, estén aún en pié, siendo un centro de inundaciones, á pesar de que cuesta 10 reales diarios el guardian de aquellas ruinas.

Otro tanto desamos respecto de una casa de la calle del Arenal, esquina á la de las Fuentes.

—Mañana sale para Barcelona nuestro buen amigo el distinguido compositor Sr. Saldoni.

—Se ha establecido una segunda expedición diaria de correos entre Madrid y Barcelona, que partirá de la estación del ferrocarril de esta corte á las siete y treinta minutos de la mañana. La correspondencia que haya de dirigirse por esta segunda expedición para los puntos del tránsito, deberá depositarse en los buzones de la administración central hasta las seis y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

—Los agricultores de Castilla procuran introducir cuantas ventajas son conocidas en el cultivo por medio de la agricultura el desarrollo que han tenido en pocos años los intereses principales de la península. En Valladolid ya se han introducido muchos artefactos de verdadera utilidad, y ahora se están ensayando en Palencia varias máquinas que, sobre mejorar las labores del campo, las hacen con gran rapidez y economía.

—La empresa del ferrocarril del Norte anuncia que todos los domingos se expedirán billetes de ida y vuelta entre Madrid y el Escorial á los precios de 24, 18 y 10 rs., pudiendo aprovecharse para cualquiera de los trenes que van y vienen en el mismo día.

—Con motivo de haberse acordado que la construcción del proyecto elegido para la exposición hispano-americana se saque á pública subasta, de conformidad con el autor que se había ofrecido á construir una cantidad limitada, se ha nombrado por parte de la junta arquitecto inspector de las obras al distinguido profesor D. Gerónimo de la Gándara.

—Las obras que se emprendieron á fines de la primavera en la parroquia de San Luis están muy adelantadas, así en los reparos y el blanqueo de las paredes como en la reforma del piso y demás concernientes á la restauración de aquel hermoso templo, que se espera podrá abrirse de nuevo al culto público para celebrar la fiesta de su titular y patrono el día 19 del próximo Agosto.

—El expediente sobre allanamiento de la cuenca de la calle de Segovia y transformación importante de aquella parte de la corte, ha pasado ayer á informe del ayuntamiento, el cual desamos no demore su juicio en asunto de tanta importancia y que tan poderosamente ha de influir en el embellecimiento de Madrid.

—Leemos en La Andalucía, periódico de Sevilla: «Recordarán nuestros lectores que durante la guerra de Marruecos, á que puso fin el tratado de Vadrás, se trasladó al Africa nuestro director el Sr. Tubino, agregándose al cuartel general de nuestro distinguido amigo el mariscal de campo D. Diego de los Ríos. Durante la campaña, no se limitó dicho señor á redactar las correspondencias que vieron la luz pública en La Andalucía y otros colegas de la corte y de provincia, sino que, llevado de su amor á las letras, coleccionó con mucho trabajo algunos códices de mérito, y tan importantes, que por su contexto puede estudiarse las leyes, costumbres y religión de esta raza, señora un tiempo de nuestra patria, y á cuyo carácter se asemeja mucho el nuestro, por más que nos haya separado en diversas épocas un profundo antagonismo.»

De vuelta el Sr. Tubino á España, recibe proposiciones para enagenar aquellos libros con destino al extranjero; pero guiado por lo que su patriotismo y su deseo de contribuir al fomento de la instrucción pública le aconsejaban, redactó una Memoria dando idea de lo que los códices contenían, y los regaló á la biblioteca provincial con el fin de que los alumnos de la Universidad y las personas ilustradas pudiesen hacer sus estudios acerca de la literatura mogrebiana.

Estos códices fueron examinados con gran interés por los Reyes cuando visitaron á Sevilla; por los señores ministros y otras muchas personas notables, en distintas ocasiones.

El señor rector del mencionado establecimiento de enseñanza puso en conocimiento de la superioridad la donación, habiéndose premiado este servicio de la manera delicada que verán nuestros lectores en la siguiente real orden:

«Ministerio de Fomento.—Archivos y bibliotecas.—Al director general de Instrucción pública digo con esta fecha lo que sigue: «Almo. señor: Es vista de la donación de quince códices árabes que ha hecho generosamente á la biblioteca de la Universidad literaria de Sevilla D. Francisco María Tubino, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que se le den en su real nombre las gracias, y se le regale un ejemplar de la Biblioteca de Autores españoles que saca á luz el editor Rivadeneyra, y otro de una Monumentos arquitectónicos de España, que se publica por este ministerio de mi cargo.»

De real orden lo traslado á V. S. para su satisfacción. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Julio de 1863.—Moreno Lopez.—Sr. D. Francisco María Tubino.»

—Diferentes veces hemos llamado la atención de la autoridad municipal para que se leve á cabo la reforma y alineación del ángulo saliente que forma en la calle del Arenal la casa del señor conde de Oñate; y aunque nuestras excitaciones, á pesar de hallarse fundadas en graves consideraciones de ornamentación y conveniencia pública, no han obtenido hasta ahora resultado alguno, volvemos de nuevo á insistir sobre este asunto, en la suposición de que habrán desaparecido por fin las circunstancias á que en épocas anteriores nos hemos referido.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA. Santa Práxedes, virgen. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena de su excelso titular: por la mañana predicará en la misa mayor D. Bernabé Menezes, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Fernandez: antes de reservar se hará procesion de visita de altares.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de monjas Maravillas, y predicará don Basilio Sanchez Grande.

Prosigue la novena de San Joaquin y Santa Ana al anochecer en el colegio de Niñas de Loreto, y predicará D. Juan Abdón.

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Cotización del día 18 de Julio de 1863. FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 52-80, pequeños: 52-70 d. no publicado. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 48-75. Deuda amortizable de segunda clase, no publicado, 23-75 d.

Deuda del personal, publicado, 24-60; no publicado, 24-50. Deuda municipal de sisas del ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 47-50 d. Obligaciones municipales al portador, de 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 93-30 d.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 99 d.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 99-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 98-30 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 103 d.

Idem de 1.º de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 103 d.

Idem de 1.º de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 103 d.

Idem de 1.º de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 103 d.

Idem de 1.º de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 103 d.

